

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA CONSTANCIA DE SEPARACIÓN DE LA PROCURADURIA DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y A LA FAMILIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE COZUMEL.

Conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

Aviso de Privacidad

La Procuraduría de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y a la Familia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel, con domicilio Prolongación 30 Avenida, entre calles 37 y 39 sur, colonia San Miguel II, código postal 7766 Ciudad Cozumel, Quintana Roo; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que proporcione a través de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, serán utilizados exclusivamente para los trámites que se realicen en la misma. Los trámites que se realizan son los siguientes:

Constancia de separación.

- Nombre completo.
- Edad. • Estado civil.
- Lugar de nacimiento.
- Tiempo de unión libre y separación.
- Nombre ex pareja.
- Nombre y edades de los hijos.
- Datos generales de los testigos.
- Copia de INE.
- Copias de actas de nacimiento.
- Copia de comprobante de domicilio.
- Copia de acta de matrimonio en caso de estar casados.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel, trata los datos personales antes señalados para la expedición de convenios, actas y constancias antes señaladas, conforme a los artículos 32,33,34 fracción I, 35 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y artículos 1, 5 y demás relativos aplicables del Acuerdo por el que se crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos arco?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (Derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este municipio, ubicada en Calle 10 av. Entre Primera y Juárez, local no. 18, altos plaza del sol, Colonia Centro, de la Ciudad Cozumel, C.P. 77600 o bien a través de Plataforma sistema de solicitudes de información del Estado de Quintana Roo <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico transparencia@cozumel.gob.mx. Si de sea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse a los teléfonos (987)8726100.

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en La Procuraduría de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y a la Familia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, o bien, lo puede consultar en nuestra página de internet <http://cozumel.gob.mx/>